

Barcelona, 4 de marzo de 2004

HECHOS RELEVANTES

- El Consejo de Administración ha formulado las Cuentas Anuales tanto individuales como consolidadas de la Sociedad, junto con los correspondientes Informes de Gestión. En dichas cuentas se propone la distribución de un dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2003 por importe de 0,223 euros brutos por acción, que añadido al dividendo a cuenta ya satisfecho, totaliza un dividendo de 0,452 euros por acción.
- El Consejo de Administración ha previsto asimismo celebrar Junta General de Accionistas el próximo día 27 de abril en Barcelona, para la aprobación de las Cuentas Anuales anteriormente mencionadas, así como para acordar también, entre otros temas, sobre la fusión proyectada con Iberpistas, en base al proyecto de fusión aprobado en fecha 30 de enero por el Consejo de Administración. Oportunamente se publicarán los anuncios perceptivos, de los que se dará cuenta a la CNMV.
- Se comunica también el nombramiento por cooptación de los siguientes miembros del Consejo de Administración:
 1. Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja) respresentada por D. Braulio Medel Cámara en sustitución de éste que lo era a título personal.
 2. D. José Luis Olivas Martínez en sustitución de D. Julio de Miguel Aynat
 3. D. Pablo Vallbona Vadell en sustitución de Dragados Concesiones de Infraestructuras, S.A.
 4. Comunidades Gestionadas, S.A. (Cogesa) en sustitución de Grupo Dragados, S.A., también representada por D. Antonio García Ferrer como hasta ahora.



- Finalmente, se da cuenta a la CNMV del Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2003 que se adjunta y que será puesto a disposición de los accionistas, así como el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento de Junta General, que será sometido a su aprobación.

Atentamente,

Enric Venancio
Director de Estudios y Comunicación Corporativa